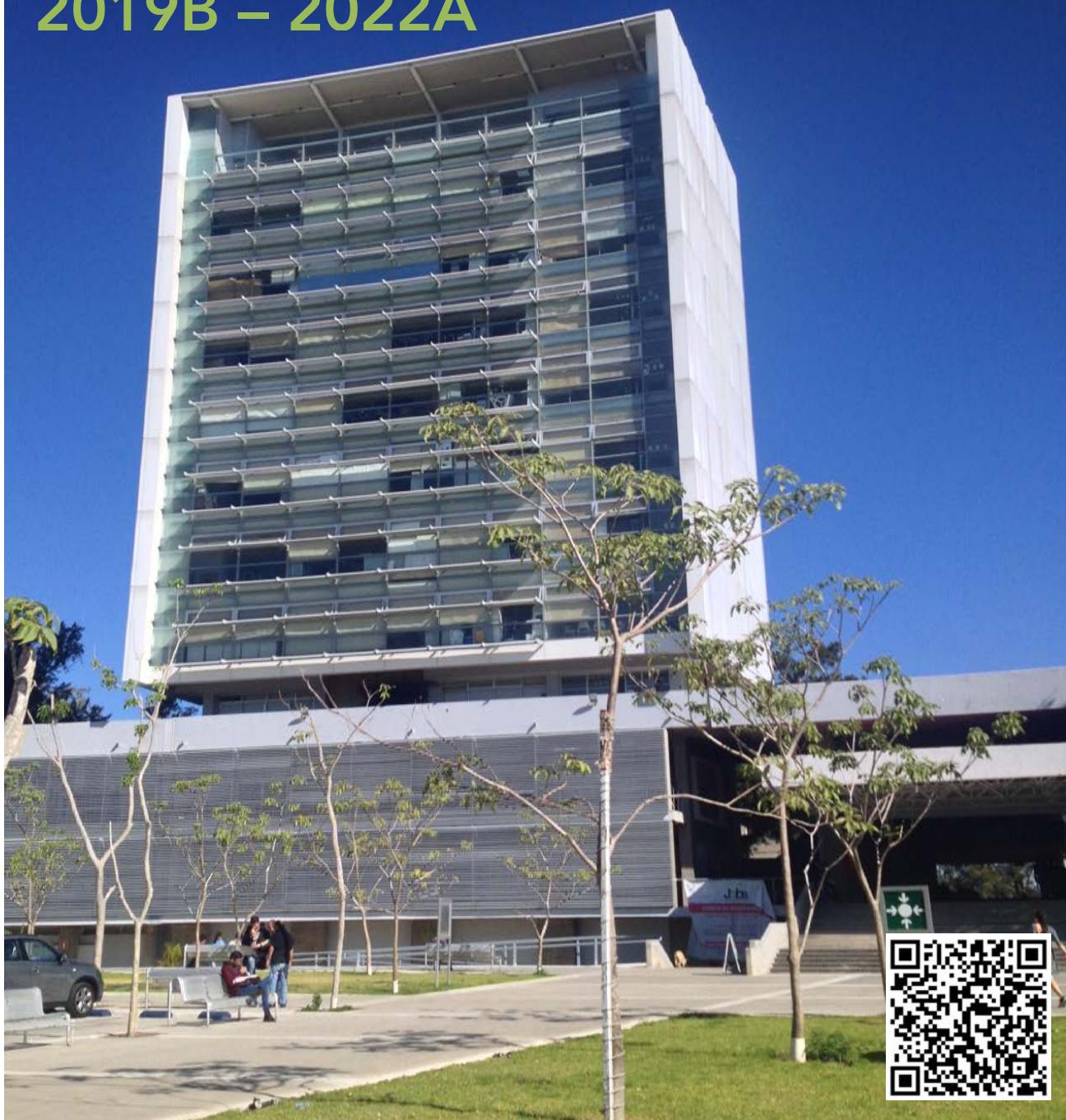




CONVOCATORIA DE INGRESO 2019B – 2022A





**Doctorado
“CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD”**

Inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad - CONACYT

**CONVOCATORIA 2019 B-2022 A
Generación XVIII**

El Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad (PP), reconocido como Consolidado a nivel nacional en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT, convoca a los maestros interesados en formar parte de su Generación 2019B-2022A, de acuerdo a la siguiente convocatoria:

1) OBJETIVO

La formación de especialistas en investigación científica y desarrollo, que innoven la generación de conocimiento sobre la ciudad y el territorio, en el marco de la búsqueda y generación de instrumentos que promuevan el desarrollo sustentable y la equidad social entre el complejo marco de la globalización.

2) PRESENTACIÓN

Entre los posgrados de la Universidad de Guadalajara, reconocidos e inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT, el Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad (CTS) es una opción para la formación de especialistas en investigación científica. Tiene como objetivo primordial, la innovación en la generación de conocimiento y su aplicación en todos los ámbitos relacionados con la complejidad que significa la construcción de la ciudad, la ocupación del territorio y el ambiente; en el marco de la búsqueda y generación de instrumentos teórico-conceptuales y de intervención, que promuevan el desarrollo sustentable y la equidad social en el complejo proceso de la globalización.

El Doctorado fue creado en el año 2002, a partir de la experiencia del programa de estudios que se realizó a nivel interinstitucional con la Universidad de Valladolid, España, entre los años 1992 al 1995 y con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España entre 1998 y 2000. En el 2017 se cumplieron 15 años de su creación y, por tanto, es necesario destacar que la permanencia dentro del PNPC y los logros académicos del programa se han alcanzado por el esfuerzo y compromiso de alumnos, profesores y personal administrativo de apoyo.

El PP ha estado vinculado desde su creación, con la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica Urbana (MPEGPAU). Ambos posgrados se han mantenido articulados en un marco de participación académica en sus objetivos y tareas. Creado por un grupo de investigadores del Departamento de Proyectos de Urbanística del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), quienes mediante el trabajo en Red. Contó además con la participación de profesores del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), además con la colaboración de académicos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Universidad Veracruzana. Asimismo mantiene una importante colaboración con Universidades nacionales e internacionales y organismos académicos externos.

Se cuenta actualmente con la participación de una Red Académica integrada por profesores investigadores de universidades nacionales: Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Sinaloa, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Nayarit; y de universidades e instituciones de otros países: Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad Politécnica de Valencia, Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXEI), Universidad de Sevilla, España; Instituto La Cambre, Bélgica; Universidad de Wisconsin, Universidad de Illinois Urbana-Champaign, Universidad Estatal de Ohio, de Estados Unidos de Norte América; Universidad de Bío Bío, Chile; Universidad Central de Venezuela; Universidad Antonio Nariño y Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte en Barranquilla, y Universidad Central del Ecuador, en el ámbito iberoamericano.



El Cuerpo Académico CA-11 del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (CIMA), adscrito al Departamento de Proyectos Urbanísticos del CUAAD, ha sido la base del desarrollo de ambos programas de posgrado. Cabe destacar la valiosa participación de profesores investigadores de la Red Universitaria que cuentan con reconocimiento en el SNI: CUCSH, CUCOSTA, CUCOSTA-SUR, CUCEI, CUCEA y recientemente de CUTONALA. La calidad del programa, llevó a la Universidad Central del Ecuador a establecer un Convenio Específico con la Universidad de Guadalajara para impartir el PP en su Facultad de Arquitectura y Urbanismo, con el objetivo de preparar su personal académico. A partir del ciclo 2017A el PP está impartiendo sus cursos y seminarios en la Universidad Central del Ecuador, Sede Quito, desarrollando la Generación 2017A-2020B. Recientemente ha sido renovado dicho Convenio y se contará con la Generación 2019 "B" con alumnos de esta misma Universidad.

En el año 2017 el posgrado se evaluó y logró nuevo reconocimiento como Consolidado, dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Numeralia

- 174 estudiantes inscritos, de los cuales 36 son alumnos regulares, que se encuentran cursando los tres años de créditos.
- Formación de 17 generaciones, de las cuales las últimas 4 (2016B, 2017A, 2017B y 2018B) siguen siendo alumnos vigentes.
- Han egresado 122 alumnos y se han defendido 101 tesis doctorales hasta diciembre 2018.
- A 49 tesis se les ha otorgado reconocimiento y/o recomendación para su publicación.
- El 95% de los estudiantes han recibido o cuentan con beca de apoyo CONACYT.

Como resultado de la contribución al conocimiento del PP de 101 graduados, 23 están reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT, de los cuales:

- 1 en el Nivel II
- 13 Nivel I
- 9 Nivel Candidato.

Donde laboran los Egresados

Algunos datos nos aproximan a la verificación positiva de los resultados obtenidos, ya sea porque algunos se han incorporado a las tareas de investigación y docencia en diferentes instituciones de educación superior públicas y privadas, otro grupo se encuentra desarrollando tareas de dirección académica o profesional en diversos ámbitos de la administración pública. El 92% de los egresados se encuentran laborando en la actualidad.

El 83% se encuentra laborando en la academia en Instituciones de Educación Superior como la Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Tecnológico de Monterrey-Campus Guadalajara, Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Marista, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Autónoma de Coahuila, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Colegio de Sonora, Instituto de Ciencias en México; así como la Universidad de Puerto Rico y la Universidad del Norte de Barranquilla, Colombia.

El 53% de los egresados pertenecen a la Universidad de Guadalajara de los cuales además de dedicarse a la docencia cuentan con cargos administrativos entre los cuales hay Rectores de Centro, Secretarios Académicos, Coordinadores de Investigación y Posgrado, Coordinadores de Carrera, Coordinador de Doctorado, Directores de División etc. En otras Instituciones de Educación Superior cuentan con Coordinadores de Investigación y Posgrado, Coordinador de programas de investigación, Coordinadores de Maestría, Dirección del Departamento de Arquitectura, Director de Facultad de Ingeniería, Líderes de Cuerpos Académicos, etc. En instituciones públicas se cuenta con Dirección del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, Dirección de Impacto Ambiental en el Gobierno Municipal de Tlajomulco, Jefe de Unidad en el Gobierno Municipal de Zapopan, Jefe de Departamento en Obras Públicas del Gobierno Municipal de Zapopan.



La productividad del Doctorado cuenta con la publicación de 21 libros de miembros de la planta académica, alumnos y profesores externos invitados, nacionales e internacionales

- Se han publicado 14 tesis (hasta febrero 2019)
- 7 más están en proceso de publicación

Se ha publicado conjuntamente con la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyectación Arquitectónica Urbana, la colección-libro Contextos, que cuenta con 6 números.

3) ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa cuenta con tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en las que se integran los trabajos de investigación de los alumnos y profesores del programa. Estas son:

Línea de Investigación 1	Teoría e imaginario de la arquitectura y la ciudad
Línea de Investigación 2	Territorio, movilidad y espacio público
Línea de Investigación 3	Hábitat, planeación territorial y sustentabilidad

El diseño del programa de doctorado está formado por:

- **Seminarios de investigación.**
- **Seminarios de evaluación.** Con la presentación de desarrollos y conclusiones preliminares del proyecto de investigación (primer y segundo año)
- **Tesis Doctoral.**

4) SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

Se llevan a cabo siete seminarios durante el primer año, siete en el segundo y uno en el tercer año. De los quince seminarios de investigación uno aborda metodología de la investigación y tres más vinculan contenidos temáticos correspondientes a cada una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Doctorado. La asistencia a los seminarios es obligatoria por parte de todos los estudiantes.

En el resolutivo decimo quinto del dictamen Núm. I/2016/452 se establece que para favorecer la flexibilidad curricular, la movilidad estudiantil y la internacionalización, además de los seminarios de investigación, será válido en este programa, en equivalencia a cualquiera de los mismos, tomar cursos y asistir a actividades académicas, que a juicio y con aprobación de la Junta Académica tomen los estudiantes en este u otros programas del mismo nivel y de diversas modalidades, de éste y otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y en otras instituciones de Educación Superior, nacionales y extranjeras, o instituciones públicas y privadas de reconocido prestigio en la ciencia y la cultura.

El trabajo se orienta con el apoyo de un Tutor, y por los profesores participantes en los seminarios, cuya función es nutrir metodológica y temáticamente las investigaciones de los estudiantes, actuando de forma directa e interactiva con los profesores-investigadores miembros del Programa y con especialistas invitados, nacionales y extranjeros.

5) SEMINARIOS DE EVALUACIÓN

Se realizan al finalizar cada año de los dos primeros que conforman el Programa de Doctorado, en los que los alumnos deberán presentar obligatoriamente un avance anual de su trabajo de investigación, ante un jurado de 5 miembros de los cuales 2 son externos al Programa. El promedio de calificación de seminarios y la evaluación anual no debe ser menos a 80, requisito indispensable para permanecer en el Programa, así como proseguir el trabajo de Tesis Doctoral al finalizar el segundo año.

6) PERFIL DEL ASPIRANTE

Las características fundamentales del aspirante al programa de Doctorado son:

- Ser egresado de una maestría en el área de Arquitectura, Urbanismo, Sociología, Economía, Administración Pública, Ingeniería, Geografía, Antropología, Historia o cualquier disciplina que a juicio de la Junta Académica considere pertinente.
- Dominio del idioma inglés o su equivalente en otro idioma diferente al propio de origen.



- Experiencia en el manejo de fuentes de información, bases de datos y tecnologías informáticas.
- Capacidad crítica para realizar análisis, producir esquemas de conocimiento, participar en el debate de las ideas y redactar con claridad sus investigaciones.
- Tener una visión clara de las condiciones del contexto local y nacional y, esencialmente, de los problemas sociales vinculados a los procesos urbano-territorial y ambiental.
- Sustentar la convicción de servicio, con sentido ético en la formulación de su trabajo de investigación, su contenido y la aplicación de resultados.
- Demostrar experiencia comprobada de investigación en las LGAC del Programa de Posgrado mediante la publicación de ensayos, artículos, monografías, capítulos de libros, libros y participación en eventos académicos.

7) PERFIL DEL EGRESADO

Las características fundamentales del egresado del programa de Doctorado son:

- Que el estudiante sea capaz de manejar los fundamentos teóricos y metodológicos de los procesos de la ciudad, el territorio y la sustentabilidad; generando conocimientos sobre su problemática con una visión crítica.
- Que el egresado muestre dominio de su área de conocimiento-investigación y el compromiso de participar en redes de colaboración académica y científica.
- Capacidad de intervenir en la incorporación de estrategias para un desarrollo sustentable basadas en la calidad ambiental.
- Capacidad para coordinar grupos de trabajo multidisciplinarios y una actitud de liderazgo dispuesto a promover acciones de mejoramiento comunitario, incorporando en el proceso la participación social como una referencia de responsabilidad ética.
- Capacidad para mantener una visión crítica e innovadora de todos los procesos que intervienen y su pertinencia, lo mismo de la ciudadanización de los procesos de planeación del desarrollo urbano-territorial y la sustentabilidad.
- Capacidad de integrarse como miembros a un cuerpo académico que desarrolle nuevas opciones de docencia e investigación en estas áreas.
- Capacidad deseable del dominio del idioma inglés, demostrado con el TOEFL de 500 puntos.

8) REQUISITOS ACADÉMICOS DE INGRESO

Los requisitos de ingreso para el programa de doctorado establecidos en el resolutivo quinto del dictamen Núm. I/2016/452, además de lo establecido por la normativa universitaria vigente (www.secral.udg.mx/normatividad/nqgeneral/RGPosgrado.pdf) son los siguientes (ver además apartado 10 de esta convocatoria):

- a) Tener el grado de maestro en áreas relacionadas con Arquitectura, Urbanismo, Sociología, Economía, Administración Pública, Ingeniería, Geografía, Antropología o Historia. Los aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta Académica;
- b) Presentar obligatoriamente el Seminario de Estudios Disciplinares (propedéutico). De manera opcional, para los aspirantes extranjeros, la modalidad podrá ser por internet (para información más detallada comunicarse a la Coordinación del Doctorado);
- c) Ser entrevistado por la Junta Académica del Programa;
- d) Compromiso de dedicación de tiempo completo;
- e) Ser seleccionado conforme a los criterios de valoración de méritos que establezca la Junta Académica;
- f) Propuesta de proyecto de investigación
- g) Dos cartas de recomendación de investigadores de reconocido prestigio, que no sean miembros de la planta académica del programa;
- h) Currículum vitae con documentos probatorios de los últimos 3 años, y
- i) Aquellos adicionales que se establecen en esta convocatoria de ingreso.



9) DOCUMENTOS A ENTREGAR EN COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR

Fabiola Jazmín Gómez Padilla / Jefe de Unidad de Ingreso.

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Planta Baja Ala-Sur.

Horario de atención: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. Tel. 1202 3000 Ext. 38751

Correo electrónico: fabiola.gomez@cuaad.udg.mx

- **Acta de nacimiento** original y reciente (cuatro meses).
- **Comprobante de registro como aspirante** en línea www.escolar.udg.mx. Una vez realizado el pago, deberá esperar dos días hábiles, imprimir el comprobante de registro en línea y presentarlo en la Coordinación de Control Escolar, ventanilla de primer ingreso, donde se tomará la fotografía para la credencial de aspirante (en posgrados no aplica la cita por lo que no aparecerá en el sistema).
- **Acta de Titulación en original** ó Copia del Título de Grado,
- **Certificado original de estudios** que indique el promedio obtenido en los estudios precedentes, (promedio mínimo de 80/100).
 - Para los aspirantes que cuentan con promedio entre 78 a 80/100, de acuerdo al Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara en el artículo 50 bis menciona que: "En casos excepcionales, previa solicitud del aspirante y escuchando la opinión de la Junta Académica, la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario respectivo o Sistema podrá dispensar el requisito del promedio previsto en la fracción III del artículo anterior, cuando así se justifique por la trayectoria académica o profesional del aspirante, y/o por las necesidades de la formación de recursos humanos de la Universidad de Guadalajara".

NOTA 1: Los aspirantes con promedio de 78 a 80/100, deberán entregar oficio de solicitud como aspirante, dirigido a la Junta Académica acompañado del CV impreso en formato libre, en la Coordinación del Doctorado para aprobación de su calidad de aspirante. Fecha límite: 05 de Abril de 2019.

- **Constancia original de LECTO-COMPRESIÓN del idioma inglés** acreditada, ó de español en caso de que el aspirante domine otro idioma de origen; con fecha de emisión a partir de Septiembre 2018 y hasta la fecha de cierre de esta Convocatoria. Los aspirantes que no tengan este documento pueden registrarse en la Coordinación del Doctorado para aplicar este examen de lecto-comprensión en el Centro de Aprendizaje Global del CUAAD.
- Aspirantes extranjeros y mexicanos con estudios realizados fuera del país o en otro estado.
- **Los aspirantes extranjeros** deberán presentar documento que compruebe su situación de permanencia en el país. En caso de ser admitidos, deberán solicitar, (**en un plazo no mayor de 90 días de la publicación del dictamen**) la correspondiente autorización para estudiar en esta Universidad, en el Instituto Nacional de Migración a través de su Delegación Local. Los aspirantes pueden llevar este trámite a través de la oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara con la Lic. Luz Elena Argote (Av. Juárez 976, Piso 3. Teléfono: (33) 3134 4661, 3134 4662, 3134 4663 ext.11562).
 - **Los certificados de estudios** obtenidos en el extranjero deberán estar **legalizados por el Consulado Mexicano** en el país de origen y presentar el "**Apostille**". Los documentos procedentes de un país de habla no hispana deben de traer **traducción oficial** y, así mismo, anexar a los certificados una **tabla de equivalencias de calificaciones**, la cual se puede solicitar en el Consulado del país de origen.
 - Los aspirantes que realizaron sus **estudios en otro estado de la República Mexicana** deberán presentar su certificado de estudios debidamente legalizado, trámite que se realiza en la Secretaría de Gobernación de cada entidad federativa en donde se cursó el grado anterior.

NOTA 2: Todos los documentos deberán cubrir los requisitos específicos de la página: www.escolar.udg.mx, y se hace referencia al Artículo 13 del Capítulo Segundo del Reglamento General de Ingreso de Alumnos que indica lo siguiente: "Se entenderá que renuncian a su derecho



de concursar para el ingreso, los aspirantes que no concluyan los trámites relativos en las fechas y los horarios que para el efecto establezca el calendario de trámites.

10) DOCUMENTOS A ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO

Segundo Piso Edificio Jardín Norte

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:30 hrs.

Teléfono: 1202 3000, ext. 38686

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño – Sede Huentitán

Los documentos entregados en la Coordinación de Control Escolar se entregarán también en digital (USB) a la Coordinación del Doctorado a partir del 04 de junio y hasta el 01 de julio 2019, junto con los siguientes documentos impresos:

- **Carta de exposición de motivos** donde explique las razones de su aspiración a ingresar al Programa (tres cuartillas en formato libre).
- **Compromiso de dedicación de tiempo completo** ([archivo adjunto en página web](#)).
- **Dos cartas de recomendación** de investigadores de reconocido prestigio que no pertenezcan a la Planta Académica del programa ([archivo adjunto en página web](#)).
- **Curriculum vitae**: este se apegará al formato electrónico que establece el CONACyT para el CVU, mismo que se puede generar en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>. Se deberá entregar impreso y acompañado con documentos probatorios de los últimos 3 años.
- **Un ejemplar impreso de su tesis de maestría**. (El mismo se regresará una vez que pase el proceso de selección).
- **Copia de identificación oficial** con fotografía (INE o pasaporte).
- **Comprobante original de pago del SED** ([archivo adjunto en página web](#)).
- **Una fotografía tamaño credencial a color.**
- **Proyecto de Investigación** impreso y digital para ser desarrollado y concluido en el transcurso de los tres años de estudios dentro del Programa. Se podrá entregar durante el Seminario de Estudios Disciplinares (SED) a más tardar el día miércoles 03 de Julio 2019, y debe contar con las siguientes características:
 - Aspectos de contenido: título, línea de investigación del Programa a la que estaría adscrito el proyecto, justificación, planteamiento del problema, preguntas y objetivos de investigación, propuesta metodológica, textos consultados y propuesta bibliográfica.
 - Aspectos de forma: extensión máxima de 15 cuartillas, espacio y medio, letra Arial 12, impresión vertical, engargolado, hoja tamaño carta, entregar un ejemplar impreso y un archivo PDF.

NOTA 3: Los aspirantes que no residan en Guadalajara podrán entregar estos documentos el primer día del SED (Lunes 01 de julio de 2019).

11) SEMINARIO DE ESTUDIOS DISCIPLINARES (SED) Propedéutico

El Seminario de Estudios Disciplinares (SED) está programado para llevarse a cabo del lunes 01 al viernes 05 de Julio de 2019 en horario de 9:00 a 15:00 hrs. Está orientado fundamentalmente a que el alumno se informe sobre las condiciones del Programa, realice un ejercicio de autocritica sobre su capacidad académica, sus conocimientos; se introduzca en los contenidos y tareas del Doctorado y ubique los temas de su interés. Su participación en el SED permite observar sus capacidades académicas e investigativas para integrarse al Programa. El resultado del SED, será inapelable, y es responsabilidad de la Junta Académica. Éste será publicado por la Universidad de Guadalajara el día 22 de julio de 2019 a través de los sitios oficiales escolar.udg.mx ó gaceta.udg.mx.

El SED tiene **una semana** de duración, su asistencia, puntualidad y permanencia es obligatoria, ya que es requisito para, en su caso, ser seleccionado e ingresar al Programa. En este sentido es necesario tomar en cuenta que los candidatos deberán tener un amplio y sobresaliente nivel de preparación académica.



Presentarán una propuesta fundamentada de investigación a desarrollar durante su participación en el Programa como base de su posible tesis doctoral. La misma deberá estar relacionada directamente a las investigaciones en proceso de los profesores de base del Programa y a las LGAC vigentes: Teoría e imaginario de la arquitectura y la ciudad, Territorio, movilidad y espacio público, Hábitat, planeación territorial y sustentabilidad.

En caso necesario, se podrá consultar vía correo electrónico antes del SED a los profesores que trabajen en un área de su interés, para posibles consultas o asesorías generales.

12) CUERPO ACADÉMICO E INVESTIGACIONES

El Programa de Doctorado cuenta con un Cuerpo Académico de base que está conformado por profesores de la Universidad de Guadalajara y de otras prestigiadas Instituciones de Educación Superior e Investigación tanto nacionales como extranjeras:

Profesores de Tiempo Completo / Universidad de Guadalajara	
Dra. Silvia Arias Orozco silviarias29@hotmail.com	• El paisaje en el entorno urbano hacia el desarrollo sustentable.
Dra. Verónica Livier Díaz Núñez veronica.diaz.cuaad@gmail.com	• Criterios de vivienda y desarrollo urbano sostenible aplicados a proyectos de fraccionamientos habitacionales de nueva creación.
Dra. Edith Rosario Jiménez Huerta ejimenez@cucea.udg.mx	• Las periferias de las ciudades.
Dra. Adriana Inés Olivares González olivares.adriana@gmail.com	• Transformaciones de carácter social, ambiental y territorial, resultado del desarrollo de proyectos de movilidad.
Dra. María Teresa Pérez Bourzac matepebo@gmail.com	• Espacio público, movilidad y procesos sociales.
Dra. Elizabeth Rivera Borrero elizabethrv@hotmail.com	• Procesos de transformación urbano-territorial y proyectos urbanos-metropolitanos.
Dr. David Carlos Ávila Ramírez david22_2000@hotmail.com	• Adaptación a los efectos de la isla del calor en la salud de la población en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El cambio tecnológico en la vivienda sustentable mexicana.
Dr. Fernando Córdova Canela fernando.cordova@cuaad.udg.mx	• Construcción de un estándar de vivienda para México y Centroamérica: procesos e instrumentos alineados con los ODS.
Dr. Heriberto Cruz Solís hpk99@cencar.udg.mx	• La expansión de las ciudades en la periferia metropolitana. Las transformaciones en la ocupación del suelo.
Dr. José Arturo Gleason Espíndola gleason72@hotmail.com	• Modelación hidrológica e hidráulica de las cuencas del área metropolitana de Guadalajara.
Dr. Daniel González Romero dgonzaler@gmail.com	• Ciudad simultánea: procesos globales, problemas locales.
Dr. Marco Antonio Medina Ortega marco09medina@gmail.com	• Dinámica y segregación urbana en la zona metropolitana de Guadalajara.
Dra. Alicia Torres Rodríguez atorres59@gmail.com	• Las políticas de desarrollo regional en México: cambios económicos y socio-territoriales en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago e impactos ambientales regionales.
Dr. Manuel Jesús Martín Hernández manuel.martinh@ulpgc.es	• Teoría e historia de la arquitectura.
Dr. Francisco Jalomo Aguirre francisco.jalomo@academicos.udg.mx	• Gestión ambiental metropolitana.
Profesores de Tiempo Parcial Interno / Universidad de Guadalajara	
Dra. María Luisa García Yerena yerena25@hotmail.com	• Procesos urbanos, la planeación urbana y el patrimonio cultural y natural.
Dra. Carmen Elisa Gómez Gómez carmen.gomez862@academicos.udg.mx	• El cine en Jalisco. Espacios de lo habitable.
Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista jjorge@valles.udg.mx	• Identificación de clúster productivos en Jalisco. • Reestructuración productiva en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama jorge@cuc.udg.mx	• Ciudades turísticas de litoral, procesos urbanos y recientes transformaciones urbanas.
Dr. Eduardo Santana Castellón esantana@wisc.edu	• Estrategias museográficas y de comunicación para promover la sustentabilidad urbana.
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea raulso@gmail.com	• Guadalajara y la experiencia de la modernidad: sentimientos, valores y comportamientos de los tapatíos. Un estudio de orden sincrónico.
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado rectoria@cuc.udg.mx	• Identidades y Comportamientos electorales en Jalisco.



INSTITUCIONES NACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

- Dr. Adolfo Benito Narváez Tijerina
- Dr. Jesús Manuel Fitch Osuna
- Dr. Gerardo Vázquez Rodríguez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

- Dra. Gabriela Carmona Ochoa
- Dr. Milton Aragón

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

- Dr. Daniel Rolando Martí Capitanachi
- Dr. Alfonso Rodríguez Pulido
- Dr. Fernando Noel Winfield Reyes
- Dr. Mauricio Hernández Bonilla

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

- Dr. Servando Rojo Quintero
- Dr. Alejandro Mendo Gutiérrez

INSTITUCIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

- Dr. Oscar Almario García
- Dr. Carlos Alberto Patiño Villa

UNIVERSIDAD DEL NORTE, COLOMBIA

- Dr. Alexander Niño Soto

UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO, CHILE

- Dr. Iván Cartes Siade
- Dr. Rodrigo García Alvarado

UNIVERSIDAD DE WISCONSIN-MADISON, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- Dr. Alberto Vargas
- Dra. Lori DiPrete
- Dra. Sarli Mercado

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, ESPAÑA

- Dr. Juan Sebastian López García

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA, ESPAÑA

- Dr. Carlos Marmolejo Duarte
- Dr. Josep Roca Cladera

Dra. Blanca Arellano

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA

- Dra. Carme Miralles Guasch

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA

- Dr. Fernando Gaja i Diaz

UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA

- Dr. Carlos García Vázquez
- Dr. Juan José Sendra

13) REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO

Para obtener el grado de doctor, además de los establecidos por la normatividad universitaria (www.secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/RGPosgrado.pdf), se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Haber aprobado la totalidad de los créditos (150), en la forma establecida por el dictamen oficial correspondiente y presentar, defender y aprobar la tesis doctoral ante un tribunal formado por 5 miembros, 3 profesores de base del Programa y 2 profesores externos designados por la Junta Académica. Capacidad deseable del dominio del idioma inglés, demostrado con el TOEFL 500 puntos.

14) CALENDARIO 2019 B

- **Registrarse como aspirante** en la página web: www.escolar.udg.mx
Del 04 de junio al 03 de Julio de 2019.
- **Entrega de documentación completa a la Coordinación de Control Escolar del CUAAD**
Del 04 de junio al 17 de Julio de 2019.
- **Entrega de documentación completa a la Coordinación del Doctorado.**
Del 04 de junio al 01 de Julio de 2019.



- **Entrega de oficio para considerar el promedio menor al requerido en la Coordinación del Doctorado.**
Del 01 al 05 de Abril de 2019.
- **Seminario de Estudios Disciplinares, SED (Propedéutico).**
Del 01 al 05 de Julio de 2019 en horario de 9:00 a 15:00 hrs.
- **Publicación del dictamen oficial.**
22 de julio de 2019.
- **Inicio de clases.**
Agosto 2019.
Cupo: la Junta Académica establecerá mínimo y máximo de alumnos admitidos, de acuerdo a la calidad de los aspirantes.

15) COSTOS

Costos expresados en pesos mexicanos y que se calculan con base en aranceles institucionales y en UMA (Unidad de Medida y Actualización) para el año 2019, por lo que podrían tener algún incremento en años sucesivos:

ASPIRANTES

1. Seminario de Estudios Disciplinares (Propedéutico)

2 UMA mensuales vigentes 2019.

Mexicanos	Extranjeros
\$5,137.00	\$5,137.00

2. Proceso de selección

Solicitud de aspirante

Proceso de Selección para el Nivel Doctorado

Holograma de Aspirante

Solicitud de ingreso

Aportación voluntaria Cruz Roja, Hospitales Civiles e Instituciones de Beneficencia *

Total

Mexicanos	Extranjeros
\$ 53.00	\$ 53.00
\$ 684.00	\$ 684.00
\$ 96.00	\$ 96.00
\$ 188.00	\$ 188.00
\$ 10.00	\$ 10.00
\$ 1,031.00	\$ 1,031.00

* Si el aspirante no desea aportar a la Cruz Roja, Hospitales Civiles e Instituciones de Beneficencia debe acudir a la Coordinación de Control Escolar o Escuela donde está haciendo el trámite, antes de realizar el pago para solicitar la condonación de la misma.

ALUMNOS

3. Matrícula semestral**

Matrícula

Credencial

Holograma

Total

Mexicanos	Extranjeros
\$ 2,878.00	\$ 28,329.00
\$ 60.00	\$ 60.00
\$ 27.00	\$ 27.00
\$ 2,965.00	\$ 28,416.00

** Más las aportaciones (ejemplo: apoyo a laboratorio, laboratorio de cómputo, apoyo a bibliotecas, etc.)

4. Créditos por semestre (ciclo escolar)

10 UMA mensuales vigentes 2019

Mexicanos	Extranjeros
\$25,685.00	\$25,685.00



5. Costos por titulación (aproximados)

Derecho de expedición de diplomas y grados
Elaboración de diplomas y grados
Registro de títulos y grados
Formato de solicitudes diversas
Ficha de pago del pergamo
Total

Mexicanos	Extranjeros
\$ 559.00	\$ 559.00
\$ 1,585.00	\$ 1,585.00
\$ 464.00	\$ 464.00
\$ 27.00	\$ 27.00
\$ 327.00	\$ 327.00
\$ 2,962.00	\$ 2,962.00

16) INFORMES

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA:

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño – Sede Huentitán
segundo Piso Edificio Jardín Norte

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Dra. María Teresa Pérez Bourzac

Coordinadora

Dirección:

Calzada Independencia Nte. #5075
Guadalajara, Jalisco.

Tel. 01 (33) 1202-3000 Ext. 38686

Correo electrónico: dcts@cuaad.udg.mx

Página web: dcts.cuaad.udg.mx

Facebook: facebook.com/dcts.udg

Auxiliares en la Coordinación

Dra. Livier O. Escamilla Galindo

Lic. Brenda Y. Loza Serratos

Arq. Norma De Leon Sauceda

Lic. Reyna E. Álvarez Palafox